

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINNORCAY S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En el cantón Naranjal, el diecisiete de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en la calle 13 de diciembre y Av. Tercera, diagonal a la Iglesia San Jacinto, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **VICTOR CASTILLO VERA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **VICTOR SANCHEZ CRUZ** en su calidad de Gerente de la compañía.-----l
orden del día es el siguiente:-----

- *1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017; 5. Designación de Comisario y su remuneración.*-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **ACOSTA VALENZUELA AMALIO EDUARDO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **ALVARADO MOSCOSO BORIS PATRICIO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **ASITIMBAY YASCARIBAY LUIS ANTONIO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **AVILA VELEZ JAIME RAMIRO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **CASTILLO VERA VICTOR FELIPE** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **HURTADO ASTUDILLO FELIX ENRIQUE** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MONTESDEOCA SALAZAR JULIO EDUARDO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MORANTE LUNA MARCELINO AGUSTIN** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **RAMON GUANGA JULIAN ADOLFO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada

una; **SANCHEZ CRUZ VICTOR ARCADIO** propietario de CIENTO CINCUENTA (150) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **ZUÑIGA SALVATIERRA RAMIRO ELICIO** propietario de SETENTA Y CINCO (75) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -----
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **.-4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017. -** Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía cuenta con el Permiso de Operación para la actividad del transporte de carga mixta, la situación a nivel de transportación no ha sido muy favorable en este ejercicio económico 2017, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo el servicio de transportación, no teniendo resultados positivos aún, esperando que durante este ejercicio 2018 podamos iniciar ya con la actividad y por ende con la respectiva facturación.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **.-5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.-** Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **JAIME RAMIRO AVILA VELEZ** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

RESUELVE: .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 no arrojó utilidades por cuanto no ha tenido movimiento.-----

CINCO- Aprobar la ratificación para Comisario al señor Jaime Ramiro Ávila Vélez y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.

ACOSTA VALENZUELA AMALIO EDUARDO

Accionista

ALVARADO MOSCOSO BORIS PATRICIO

Accionista

ASITIMBAY YASCARIBAY LUIS ANTONIO

Accionista

AVILA VELEZ JAIME RAMIRO

Accionista